

## Convenio de colaboración entre el Municipio de Morelia, Michoacán y el Municipio de Querétaro buenas prácticas del PbR-SED

*El pasado 11 de noviembre de 2025*, los gobiernos municipales de Morelia y Querétaro firmaron un convenio de colaboración para el intercambio de buenas prácticas en materia de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), un sistema que busca vincular el gasto público con objetivos, metas y evaluaciones medibles.



En representación del Ayuntamiento de Morelia, el Tesorero municipal Mtro. Héctor Gómez Trujillo, mientras que por el Municipio de Querétaro el Secretario de Finanzas, Mtro. Carlos Alejandro León González, en representación del Presidente Municipal Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera.

El acuerdo establece mecanismos de cooperación técnica con el objetivo de fortalecer la planificación del gasto, evaluar la eficacia de los Programas municipales y mejorar la toma de decisiones basada en resultados. Ambos municipios esperan que esto se traduzca en una mayor transparencia de sus presupuestos y un mejor control sobre los resultados de los recursos utilizados.



El acuerdo permite comparar métodos, revisar indicadores y analizar experiencias que pueden contribuir a mejorar la ejecución del PbR-SED, cuyo efecto se relaciona con la correcta aplicación en los gobiernos, con la finalidad de transparentar sus procesos mediante evaluaciones de desempeño.



La efectividad del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño se sustenta en la consistencia de sus evaluaciones, la calidad de los datos y la voluntad de ajustar programas que sean sujetos de mejoras.



El documento firmado representa una oportunidad para revisar cómo se planea, ejecuta y evalúa el gasto público local. Su impacto dependerá de la capacidad de ambas administraciones para convertir el intercambio técnico en mejoras concretas para la ciudadanía.